Régimen de Cursada

Algoritmos y Programación I - 7540 / 9514

Curso Mendez - Camejo

1. Trabajos prácticos

Durante la cursada se presentarán 3 (tres) trabajos prácticos, cuya realización es de carácter **individual** y **obligatoria**. Se encuentran disponibles en el <u>cronograma</u> de la materia las fechas de presentación, vencimiento y re-entrega de los trabajos.

A cada alumno se le asignará un corrector, el cual tendrá una semana desde la fecha de vencimiento del trabajo práctico para hacer la devolución de la entrega.

La asignación de correctores estará disponible una vez presentado el trabajo práctico.

Cabe destacar que:

- El TP1 NO tiene re-entrega.
- No estará disponible la posibilidad de re-entregar para subir nota.
- Las re-entregas de los TP2 y TP3 serán una semana después de la corrección por parte del colaborador.
- Toda entrega de trabajo práctico se hará a través de <u>Kwyjibo</u> y la misma debe estar en estado <u>Successful</u> (exitoso) para que sea corregida por un colaborador. En caso de llegar a la fecha de vencimiento y no poseer una entrega exitosa en Kwyjibo, el alumno irá a re-entrega directamente, si es que el trabajo práctico posee re-entrega.

2. Examen parcial

Se tomará 1 (un) examen parcial con 2 (dos) instancias de recuperación, todas las fechas están publicadas en el <u>cronograma</u> de la materia, la realización de este examen es de carácter **obligatorio** en alguna de sus 3 (tres) oportunidades.

Dicho examen durará 3 (tres) horas y constará de entre 3 y 6 ejercicios teórico-prácticos.

3. Plataforma RPL

Disponemos de una plataforma ejercicios denominada RPL, muy útil para el aprendizaje del alumno.

Esta plataforma es de uso **optativo** pero altamente recomendable (no solo por nosotros sino también por los alumnos de cuatrimestres anteriores).

4. Aprobación de la cursada

El alumno debe aprobar los 3 (tres) trabajos prácticos, ya sea en la entrega o en la re-entrega, con nota 4 (cuatro) o más y aprobar el examen parcial en alguna de las 3 (tres) oportunidades con nota 4 (cuatro) o más.

En este caso el alumno está en condiciones de rendir el final integrador.

5. Cálculo de Nota Final

Para el cálculo de la nota final se realiza un promedio entre la nota de la cursada y la nota del final integrador.

La nota de cursada se calcula como el promedio entre la nota del parcial y los 3 (tres) trabajos prácticos.